

PERIODO 164 DE SESIONES
EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN
DE LA COMUNIDAD ANDINA
30 de septiembre de 2025
Modalidad Presencial

DECISIÓN N° 958

Aprobación de proyecto de
Iniciativa Comunitaria en el marco
del Fondo de Iniciativas
Comunitarias – “Fortalecimiento
de capacidades para la
conservación agroecológica de la
diversidad genética de quinua,
papa y cacao nativo en la
subregión andina”

LA COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA,

VISTOS: El artículo 27 del Acuerdo de Cartagena, el artículo 11 literal f) de la Decisión 409 Reglamento de la Secretaría General, el artículo 11 literal f) de la Decisión 471 Reglamento de la Comisión, el artículo 8 de la Decisión 874, y la Decisión 887 Reglamento para la ejecución del Fondo de Iniciativas Comunitarias; y,

CONSIDERANDO: Que, en virtud del artículo 8 de la Decisión 874, se instruyó a la Secretaría General de la Comunidad Andina, en coordinación con el Grupo de Presupuesto, a crear un Fondo de Iniciativas Comunitarias, destinado a proyectos especiales de interés comunitario y de beneficio para los cuatro Países Miembros respectivamente, previa aprobación de la Comisión de la Comunidad Andina;

Que, mediante Decisión 887, se aprobó el Reglamento para la ejecución del Fondo de Iniciativas Comunitarias; y con el objeto de dar aplicación y ejecución a los proyectos en el marco de esta Decisión;

Que, el 14 de abril de 2025, dentro de la oportunidad señalada en el artículo 14 del Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunitarias aprobado mediante Decisión 887 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Viceministro de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia remitió a la Secretaría General de la Comunidad Andina una comunicación con la presentación del Proyecto "Alianza Regional Agroecológica entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para la conservación de la diversidad genética ancestral de quinua, café y cacao" en el marco del FIC, y una solicitud para que se convocara al Comité Andino Agropecuario CAA, para que emita su opinión frente al proyecto, en los términos del artículo 7 del Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunitarias.

Que, el proyecto presentado por el Estado Plurinacional de Bolivia fue verificado por el Secretario Técnico del Comité del Fondo de Iniciativas Comunitarias y remitido al Comité Andino Agropecuario – CAA, quien, tras varias sesiones de revisión, recomendó el 04 de septiembre de 2025, la presentación del proyecto "Alianza

Regional Agroecológica entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para la conservación de la diversidad genética ancestral de quinua, café y cacao" ante el Comité del Fondo de Iniciativas comunitarias.

Que, el Comité del Fondo de Iniciativas Comunitarias revisó el proyecto de iniciativa comunitaria en reuniones llevadas a cabo los días 09, 22, y 26 de septiembre de 2025; en las dos primeras reuniones el Comité realizó observaciones que fueron subsanadas por la instancia proponente y validadas con el Comité Andino Agropecuario, y en la última reunión, los delegados del Comité encontraron que el proyecto estaba ajustado y recomendaron que fuera presentado ante la Comisión de la Comunidad Andina para su aprobación, como consta en la respectiva acta de reunión;

Que, a la fecha, el Fondo de Iniciativas Comunitarias cuenta con \$ 3,226,901.47 (tres millones doscientos veintiséis mil novecientos uno con 47/100 dólares de los Estados Unidos de América), por tanto, es viable la financiación de la iniciativa comunitaria presentada;

Que, en consecuencia, el Comité del Fondo de Iniciativas Comunitarias, remitió a la Secretaría General de la Comunidad Andina, el informe de valoración conjuntamente con la ficha preliminar del anterior proyecto recomendando su financiamiento para consideración de la Comisión a efecto de aprobación;

Que, la Secretaría General en uso de la atribución prevista en los artículos 27 del Acuerdo de Cartagena, presentó a consideración de la Comisión de la Comunidad Andina, la Propuesta No. 459/2025; que contiene la Iniciativa Comunitaria "Fortalecimiento de capacidades para la conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la subregión andina";

Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto;

DECIDE:

Artículo 1.- Aprobar, en el marco de la Decisión 887 "Reglamento para la ejecución del Fondo de Iniciativas Comunitarias", el proyecto presentado por el Comité del Fondo de Iniciativas Comunitarias, el mismo que se detalla en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente decisión:

Nombre del Proyecto: "Fortalecimiento de capacidades para la conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la subregión andina".

Instancia Proponente: Estado Plurinacional de Bolivia con aval del Comité Andino Agropecuario.

Monto Solicitado: USD \$ 276,460.00 (Doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Artículo 2.- En cumplimiento del artículo 11 del Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunitarias aprobado mediante Decisión 887, el responsable de la ejecución de la Iniciativa Comunitaria será el proponente y deberá realizar el seguimiento al cronograma de ejecución y al cronograma de desembolsos correspondientes de la Iniciativa Comunitaria.

Artículo 3.- En cumplimiento del artículo 16 del Reglamento del Fondo de Iniciativas Comunitarias aprobado mediante Decisión 887, la Secretaría General de la Comunidad Andina adelantará las actuaciones contractuales a que haya lugar que permitan la ejecución, seguimiento y evaluación de la Iniciativa Comunitaria bajo sus procedimientos internos, de acuerdo con el cronograma de ejecución y cronograma de desembolsos acordado para la misma, y en conformidad con las normas y procedimiento legalmente establecidos y vigentes.

Artículo 4.- La presente Decisión entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena.

Dada en la ciudad de Bogotá, Colombia, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.



ANEXO 1

FICHA PROYECTO DE INICIATIVA COMUNITARIA “Fortalecimiento de capacidades para la conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la subregión andina”

FICHA PROYECTO DE LA INICIATIVA COMÚN DEFINITIVA DE LA COMUNIDAD ANDINA		
I	Nombre del Proyecto	“Fortalecimiento de capacidades para la conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la subregión andina”.
II	Instancia Proponente al FIC (Países Miembros, Comités Técnicos y Grupos de Trabajo, SGCAN)	Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
III	Objetivos de la iniciativa (incluyendo metas a alcanzar)	Objetivos del proyecto: Objetivo general: Robustecer las capacidades de los INIAs, productores y autoridades de los Países Miembros de la Comunidad Andina, para fomentar la conservación, el uso sostenible y la valoración de la diversidad genética de quinua, papa y cacao, en la Subregión Andina. Objetivos específicos: Promover la conservación efectiva de la diversidad genética <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> de quinua, papa y cacao nativo mediante procesos participativos que incluyan encuentros nacionales, una cumbre regional y acuerdos de colaboración entre productores y entidades técnicas de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. Estructurar una red regional de productores, organizaciones campesinas y étnicas agricultoras de quinua, papa y cacao nativo para la conservación de la diversidad en sistemas agroecológicos, en articulación entre las organizaciones y con apoyo de los INIAs de cada país. Sistematizar y difundir las experiencias, estrategias de conservación agroecológicas desarrollada por la red de productores para fortalecer capacidades, escalar buenas prácticas y apoyar procesos de formulación de políticas públicas. Generar una plataforma digital colaborativa de la SGCAN que integre y difunda los conocimientos y prácticas agroecológicas sistematizadas, para promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo. Elaborar una propuesta de <i>Decisión que desarrolle los protocolos a aplicar para lograr la Conservación y uso de la diversidad genética de la quinua, papa y cacao nativo</i>, articulando marcos normativos comunitarios e internacional¹, garantizando la inclusión de saberes ancestrales, y la participación de los actores territoriales, para consideración y gestión ante la Comisión de la Comunidad Andina.

		Metas, productos y entregables Objetivo específico asociado: Promover la conservación efectiva de la diversidad genética <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> de quinua, papa y cacao nativo mediante procesos participativos que incluyan encuentros nacionales, una cumbre regional y acuerdos de colaboración entre productores y entidades técnicas de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. Estructurar una red regional de productores, organizaciones campesinas y étnicas agricultoras de quinua, papa y cacao nativo para la conservación de la diversidad en sistemas agroecológicos, en articulación entre las organizaciones y con apoyo de los INIAs de cada país. Productos: Identificar y convocar, al menos, 80 productores agroecológicos de los Países Miembros (20 por país) para la conformación de la Red Regional de Conservación de Quinua, Papa y Cacao. Facilitar la participación de los INIAs (o instituciones homólogas) en las actividades de Conservación de Quinua, Papa y Cacao. Coordinar el desarrollo de encuentros técnicos entre los productores identificados y los INIAs para definir criterios agroecológicos, de conservación y uso que sean comunes a los 4 Países Miembros. 6 reuniones técnicas virtuales, de las cuales se dejará memorias técnicas y propuestas de documentos. Elaborar la propuesta de constitución formal de la Red Regional de Conservación de Quinua, Papa y Cacao (Resolución SGCAN), con los insumos y validación de los productores y expertos de los INIAs. Elaborar la propuesta de guía metodología o instructivo de conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo, con los insumos y validación de los productores y expertos de los INIAs (meta: 1 guía o instructivo de conservación). Objetivo específico asociado: Sistematizar y difundir las experiencias, estrategias de conservación desarrollada por la red de productores para fortalecer capacidades, escalar buenas prácticas y apoyar procesos de formulación de políticas públicas. Productos: Realizar visitas técnicas iniciales a fincas que practican conservación agroecológica, con el objetivo de hacer un levantamiento de buenas prácticas de conservación agroecológica. En las visitas técnicas se podrán identificar varias fincas y varias experiencias de conservación, en este sentido, se realizarán al menos 3 visitas por país, para un total de 12. Organizar cuatro encuentros nacionales, uno por País Miembro, para dialogo e intercambio de experiencias entre expertos de los
--	--	--

	INIAs y productores para la conservación, el uso sostenible y la valoración de la diversidad genética de quinua, papa y cacao, en la Subregión Andina (meta: 4 encuentros, uno por país, memorias técnicas y acuerdos por evento). Se espera un total de 80 participantes por país, incluidos los 20 productores que hacen parte de la Red. Realizar visitas técnicas de profundización a fincas que practican conservación agroecológica, con el objetivo de sistematizar experiencias exitosas en conservación agroecológica. Se realizará una visita por país, para un total de 4 visitas. Elaborar propuesta de informe técnico regional que compile experiencias en conservación agroecológica. Este informe debe incluir, al menos, 3 de casos de éxito por producto en cada país andino, con las buenas prácticas agroecológicas de conservación identificadas y sistematizadas, para un total de 36 experiencias sistematizadas. Organizar una cumbre regional de productores agroecológicos conservadores de la agrobiodiversidad realizada. (meta: 1 cumbre realizada con miembros representativos de los 4 Países Miembros, junto a representantes técnicos, a realizarse en la sede de la Secretaria General de Comunidad Andina). Representatividad de los 4 Países Miembros lograda en la red de productores, en ocasión de la realización de la Cumbre regional, en términos de género y tipo de actor (productores, técnicos y decisores). Objetivo específico asociado: • Generar una plataforma digital colaborativa de la SGCAN que integre y difunda los conocimientos y prácticas agroecológicas sistematizadas, para promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo. Productos: - Elaborar, diseñar y desarrollar una plataforma web que recopile todos los hallazgos del proceso de intercambio de experiencias, así como buenas prácticas agroecológicas sistematizadas, para promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo. La plataforma, una vez se encuentre en producción, será actualizada por los Ministerios de Agricultura e INIAs de cada país, como autoridades nacionales encargados de la conservación de los recursos genéticos de cada país. Número de usuarios registrados en la plataforma de la SGCAN (meta: 200 usuarios entre los cuatro países andinos al culmino del proyecto). Contenidos, material de difusión, fichas técnicas, bases de datos y/o recursos disponibles (meta: al menos 20 contenidos, 5 por país).
--	--

		Objetivo específico asociado: - Elaborar una propuesta de <i>Decisión que desarrolle los protocolos a aplicar para lograr la Conservación y uso de la diversidad genética de la quinua, papa y cacao nativo</i>, articulando marcos normativos comunitarios e internacional¹, garantizando la inclusión de saberes ancestrales, y la participación de los actores territoriales, para consideración y gestión ante la Comisión de la Comunidad Andina. Productos: -Elaborar una propuesta de Decisión con los lineamientos a ser observados por los Países Miembros sobre la conservación de la diversidad genética de la quinua, papa y cacao nativo, con base en la sistematización de acuerdos y compromisos asumidos en la cumbre. -Realizar la presentación oficial y socialización de la propuesta de Decisión con los lineamientos a ser observados por los Países Miembros sobre la conservación de la diversidad genética de la quinua, papa y cacao nativo ante los miembros de Comité Andino Agropecuario, para su validación y concepto. Identificación de actores de ejecución <table> <tr> <th>País</th><th>Entidad encargada de conservación agrícola y forestal</th><th>Ministerio al que pertenece</th></tr> <tr> <td>bo Bolivia</td><td>INIAF (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal)</td><td>Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras</td></tr> <tr> <td>co Colombia</td><td>AGROSAVIA (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria)</td><td>Vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</td></tr> <tr> <td>ec Ecuador</td><td>INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias)</td><td>Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)</td></tr> <tr> <td>pe Perú</td><td>INIA (Instituto Nacional de Innovación Agraria), SERFOR</td><td>Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)</td></tr> </table>	País	Entidad encargada de conservación agrícola y forestal	Ministerio al que pertenece	bo Bolivia	INIAF (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal)	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras	co Colombia	AGROSAVIA (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria)	Vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	ec Ecuador	INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias)	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	pe Perú	INIA (Instituto Nacional de Innovación Agraria), SERFOR	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)
País	Entidad encargada de conservación agrícola y forestal	Ministerio al que pertenece															
bo Bolivia	INIAF (Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal)	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras															
co Colombia	AGROSAVIA (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria)	Vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural															
ec Ecuador	INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias)	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)															
pe Perú	INIA (Instituto Nacional de Innovación Agraria), SERFOR	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)															
IV	Monto total solicitado (equivalente en dólares)	USD \$ 276,460.00 (doscientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).															
V	Fundamentación y descripción del Proyecto	La región andina, conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, constituye un núcleo vital de biodiversidad agrícola a nivel mundial. Esta subregión ha sido históricamente el centro de domesticación de cultivos fundamentales como la quinua, la papa y el cacao, especies que no sólo tienen un profundo valor cultural y alimentario para las comunidades que las han cultivado por milenios, sino que además poseen una riqueza genética excepcional, clave para la adaptación de los sistemas alimentarios frente a desafíos globales como el cambio climático, la degradación ambiental, la inseguridad alimentaria y las crisis sanitarias de los cultivos. En este contexto, la preservación de dicha diversidad genética se convierte en un imperativo estratégico para todos los Países Miembros de la															

	Comunidad Andina. A pesar de su relevancia biológica, cultural y económica, los cultivos nativos enfrentan hoy una preocupante amenaza de erosión genética. Este fenómeno se produce como consecuencia del avance de los monocultivos industriales, la priorización de variedades comerciales, el abandono de prácticas tradicionales y el impacto de fenómenos climáticos extremos. Por ejemplo, en el caso de la quinua, cultivo ancestral con propiedades nutricionales únicas y ampliamente valorado en el mercado internacional, más de 40 variedades tradicionales han sido desplazadas en los últimos años debido a la presión del comercio global y la concentración en pocas variedades mejoradas. Este proceso no solo compromete la resiliencia del sistema productivo, sino que afecta directamente la soberanía alimentaria de las comunidades andinas, limitando su acceso a semillas adaptadas a sus condiciones ecológicas y culturales. De manera similar, la papa andina, con más de 4.000 variedades nativas registradas en la región, enfrenta una creciente amenaza de homogenización genética y vulnerabilidad fitosanitaria. Enfermedades como la “punta morada”, causada por la bacteria <i>Candidatus Liberibacter solanacearum</i>, han generado pérdidas severas que pueden alcanzar hasta el 80% de la producción, elevando los costos para los pequeños productores y empujándolos hacia una mayor dependencia de insumos químicos. Esta situación no sólo afecta la economía rural, sino que compromete directamente la conservación de las variedades autóctonas, que representan una fuente potencial de resistencia genética frente a nuevas amenazas. El cacao nativo, por su parte, tiene una importancia económica y ecológica creciente en los sistemas agroforestales de los países andinos, especialmente en Ecuador, donde las variedades locales de fino aroma han sido reconocidas por su calidad en mercados gourmet. Sin embargo, la expansión de híbridos industriales como la variedad CCN-51, priorizando la productividad sobre la calidad, ha desplazado muchas variedades nativas, poniendo en riesgo la riqueza genética de la especie y reduciendo la diversidad funcional del sistema productivo. Al mismo tiempo, enfermedades como la moniliasis y la escoba de bruja continúan afectando la productividad, evidenciando la necesidad de contar con material genético diverso, resiliente y adaptado localmente. Frente a esta realidad común, el proyecto “<i>Fortalecimiento de capacidades para la conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la Subregión Andina</i>” se configura como una respuesta integral, técnica y políticamente pertinente para todos los Países Miembros de la Comunidad Andina. La iniciativa busca generar capacidades en los actores clave — productores, organizaciones campesinas, instituciones científicas y autoridades nacionales— para garantizar la conservación, el uso sostenible y la valorización de la agrobiodiversidad andina, tanto de manera <i>ex situ</i>, como en los territorios donde los cultivos son parte viva de los sistemas agrícolas tradicionales <i>in situ</i>.
--	--

	Este proyecto tiene un enfoque regional articulado, y se ejecutará a través de la participación activa de los Institutos Nacionales de Innovación Agropecuaria (INIAs): INIAF (Bolivia), AGROSAVIA (Colombia), INIAP (Ecuador) e INIA y SERFOR (Perú), en coordinación con los Ministerios de Agricultura respectivos. La inclusión de estas instituciones garantiza una base científica sólida y una articulación efectiva con las políticas públicas nacionales, así como la capacidad técnica para implementar acciones de investigación, formación y extensión rural en los cuatro Países Miembros. Uno de los ejes estratégicos del proyecto es la creación de una Red Regional de Productores Agroecológicos Conservacionistas de quinua, papa y cacao, la cual permitirá articular a más de 80 productores (20 por país), facilitando el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de capacidades locales y la construcción de una visión compartida de conservación. Esta red tendrá un papel central en la generación de insumos para la elaboración de una propuesta de Decisión, que establezca protocolos comunes para la conservación y uso de la diversidad genética, incorporando saberes ancestrales, normas comunitarias e instrumentos internacionales, con la finalidad de garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Asimismo, el proyecto incluye la creación de una plataforma digital colaborativa de la SGCAN, que reunirá y difundirá experiencias, fichas técnicas, metodologías y casos de éxito, generando un espacio de gestión del conocimiento accesible para productores, técnicos, tomadores de decisiones y público interesado. Esta herramienta digital permitirá escalar buenas prácticas, promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética, y facilitar el seguimiento e intercambio de información entre países. Además, la implementación de visitas técnicas, encuentros nacionales y una cumbre regional de productores agroecológicos, garantizará la construcción de consensos desde la base productiva y territorial, permitiendo que las decisiones políticas regionales se fundamenten en la práctica y el conocimiento local. Este enfoque ascendente, horizontal y participativo representa una innovación en la forma en que se diseñan las políticas regionales, y fortalece el papel de la Comunidad Andina como espacio integrador de saberes y prácticas. En suma, el presente proyecto representa una intervención estratégica con impacto regional, orientada a la preservación del patrimonio genético y cultural de los pueblos andinos, al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la mejora de los medios de vida rurales y la consolidación de modelos productivos sostenibles basados en la agroecología. A través de un enfoque colaborativo, intercultural y científico, se busca posicionar a la Comunidad Andina como un referente en conservación agroecológica de cultivos nativos, demostrando que es posible enfrentar los desafíos del siglo XXI —cambio climático, pérdida de biodiversidad, desigualdad rural— desde una lógica de cooperación, integración y respeto a la diversidad. La ejecución de este proyecto no solo es importante, prioritario para
--	---

la región y su implementación en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú permitirá avanzar de manera coordinada hacia un futuro más justo, resiliente y sostenible para las comunidades andinas, así como una mejor valorización de su patrimonio natural y cultural ante el mundo.

VI

Área geográfica de impacto de la iniciativa



País	Cultivo	Principales regiones productoras
Bolivia	Quinua	Altiplano Sur (Oruro: Salinas de Garci Mendoza; Potosí: Uyuni, Colcha K; La Paz: Los Andes, Ingavi).
	Papa	La Paz (Zongo, Murillo, Nor Yungas), Cochabamba (Ayopaya, Tiraque), Chuquisaca, Potosí.
	Cacao	Norte de La Paz (Alto Beni, Palos Blancos), Beni (Rurrenabaque), Pando (Cobija), Cochabamba (Villa Tunari).
Perú	Quinua	Puno (Ilave, Juliaca), Ayacucho, Cusco, Apurímac, Arequipa, Junín.
	Papa	Cajamarca, Huánuco, Cusco, Puno, Huancavelica, Junín, Ayacucho, Ancash.
	Cacao	San Martín, Ucayali, Huánuco, Junín, Cusco, Amazonas, Ayacucho.
Ecuador	Quinua	Chimborazo (Guamote, Colta), Bolívar, Cotopaxi Cañar, Tungurahua.
	Papa	Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Carchi, Imbabura, Bolívar.
	Cacao	Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, Sucumbíos, Orellana.
Colombia	Quinua	Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Cauca .

			Papa	Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Santander, Norte de Santander.
			Cacao	Santander, Arauca, Antioquia, Huila, Tolima, Meta, Nariño, Chocó.
VII	Beneficiarios	El proyecto beneficiará directamente a un grupo estratégico de aproximadamente 730 personas, conformadas por productores agroecológicos, técnicos, autoridades y usuarios de la plataforma digital de la Comunidad Andina. En primer lugar, se convocará a 80 productores agroecológicos, con una distribución equitativa de 20 participantes por cada uno de los cuatro Países Miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), para conformar la Red Regional de Conservación de quinua, papa y cacao nativo. Esta red será el eje central para la coordinación de acciones, intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades en conservación agroecológica. Además, se organizarán cuatro encuentros nacionales, uno en cada país, que contarán con la participación de aproximadamente 80 personas por evento, incluyendo productores, técnicos, expertos y representantes de organizaciones campesinas y étnicas, todos ellos se beneficiarán de espacios de diálogo, aprendizaje y acuerdos conjuntos para promover la conservación y el uso sostenible de la diversidad genética. El proyecto también contempla la realización de visitas técnicas para levantar y sistematizar buenas prácticas en conservación agroecológica. En total, se realizarán 12 visitas técnicas iniciales (tres por país) y 4 visitas de profundización (una por país), para un total de 16 visitas. En cada una de estas visitas se espera la participación de aproximadamente 5 personas, entre productores, técnicos y expertos, lo que implica un beneficio directo para unas 80 personas en el intercambio y fortalecimiento de conocimientos prácticos en campo. Otro momento clave será la realización de una cumbre regional en la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, donde se reunirán alrededor de 50 participantes representativos de los cuatro Países Miembros, incluyendo productores, técnicos, decisores y autoridades. Esta cumbre tendrá un papel fundamental en la formalización de acuerdos, la validación de propuestas y la consolidación de la red regional de conservación agroecológica. Por último, el proyecto desarrollará una plataforma digital colaborativa, cuyo objetivo es integrar y difundir los conocimientos y prácticas agroecológicas sistematizadas durante el proceso. Se proyecta que esta plataforma registre al menos 200 usuarios activos, entre ellos técnicos de los INIAs, productores, investigadores y funcionarios públicos, quienes serán los responsables de actualizar y compartir información para promover el uso responsable de la diversidad genética. En cuanto a los beneficiarios indirectos, el proyecto tiene un impacto mucho más amplio, alcanzando a 124.014 familias de pequeños productores agroecológicos que cultivan quinua, papa y cacao nativo en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Estas familias, distribuidas en los tres rubros principales —14.304 familias dedicadas a la quinua, 27.610 al cacao y 82.100 a la papa— se beneficiarán de manera		

		indirecta al fortalecerse las capacidades institucionales, técnicas y normativas que promueven un manejo sostenible y una mayor valorización de sus cultivos. Además, los consumidores regionales e internacionales de productos agroecológicos serán beneficiarios indirectos al acceder a alimentos más saludables, con calidad nutricional mejorada y producción respetuosa con el medio ambiente.
VIII	Fecha de inicio y de término	Noviembre de 2025 a mayo de 2027: tiempo de ejecución de dos años. De acuerdo con el cronograma de ejecución anexo.
IX	Responsable de la ejecución de la IC	La Secretaría General de la Comunidad Andina, según la norma comunitaria, y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras del Estado Plurinacional de Bolivia.

A Presupuesto detallado del Proyecto (En dólares americanos)									
Objeto Específico Asociado	Producto y actividad	Nº Item	Descripción de las adquisiciones	Unid	Nº de Personas	Cantidad	Precio Unitario (US\$)	Costo estimado de la Adquisición (US\$)	
1 y 2	Identificar y convocar a 80 productores agroecológicos	1.1.	Consultor responsable general del proyecto	mes	1	11	\$3.000	\$33.000	
	Facilitar la participación de los INIAs (o instituciones homólogas) en las actividades de Conservación de Quinua, Papa y Cacao.	1.2.	Consultor técnico por país miembro Bolivia	mes	1	10	\$1.600	\$16.000	
		1.3.	Consultor técnico por país miembro Colombia	mes	1	10	\$1.600	\$16.000	
	Coordinar el desarrollo de encuentros técnicos entre los productores identificados y los INIAs para definir criterios agroecológicos, de conservación y uso que sean comunes a los 4 Países Miembros.	1.4.	Consultor técnico por país miembro Ecuador	mes	1	10	\$1.600	\$16.000	
		1.5.	Consultor técnico por país miembro Perú	mes	1	10	\$1.600	\$16.000	
	Elaborar la propuesta de constitución formal de la Red Regional de Conservación de Quinua, Papa y Cacao (Resolución SGCAN).	1.6.	Tiquetes aéreos internos	servicio	4	3	\$300	\$3.600	
	Elaborar la propuesta de guía metodología o instructivo de conservación agroecológica de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo, con los insumos y validación de los productores y expertos de los INIAs.	1.7.	Per diem técnicos	día	12	2,5	\$120	\$3.600	
Sub total por Objetivo 1 y 2								\$104.200	
3	Realizar visitas técnicas iniciales para levantamiento de buenas prácticas de conservación agroecológica. Organizar cuatro encuentros nacionales para día logo e intercambio de experiencias entre expertos de los INIAs y productores para la conservación, el uso sostenible y la valoración de la diversidad genética de quinua, papa y cacao.	2.1.	Tiquetes aéreos internos consultores técnicos e INIAs para visitas iniciales y de profundización	servicio	9	3	\$300	\$8.100	
		2.2.	Per diem consultores técnicos, coordinador e INIAs para visitas iniciales y de profundización	día	27	5	\$120	\$16.200	
		2.3.	Tiquetes aéreos internos productores e INIAs para encuentro nacional	servicio	100	1	\$300	\$30.000	
		2.4.	Per diem productores e INIAs para encuentro nacional	día	100	1,5	\$120	\$18.000	
	Realizar visitas técnicas de profundización para sistematizar experiencias exitosas en conservación agroecológica.	2.5.	Tiquetes aéreos internacionales productores e INIAs cumbre	servicio	34	1	\$800	\$27.200	
		2.6.	Tiquetes aéreos productores Perú cumbre	servicio	9	1	\$300	\$2.700	
	Elaborar propuesta de informe técnico regional que compile experiencias en conservación agroecológica. Organizar una cumbre regional de productores agroecológicos conservadores de la agrobiodiversidad realizada.	2.7.	Per diem productores e INIAs internacionales para cumbre	día	34	2	\$240	\$16.320	
		2.8.	Per diem productores e INIAs Perú para cumbre	día	9	2	\$120	\$2.160	
		2.9.	Alquiler de salones equipados encuentro nacional	servicio	1	4	\$2.000	\$8.000	

			2.10.	Catering encuentros nacionales	servicio	100	4	\$20	\$8.000	
			2.11.	Catering cumbre	servicio	60	1	\$25	\$1.500	
	Sub total por Objetivo 3								\$138.180	
	4	Elaborar, diseñar y desarrollar una plataforma web que recopile todos los hallazgos del proceso de intercambio de experiencias, así como buenas prácticas agroecológicas sistematizadas, para promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo.	4.1.	Consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma web que recopile todos los hallazgos del proceso de intercambio de experiencias, así como buenas prácticas agroecológicas sistematizadas, para promover el uso responsable y participativo de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo.	servicio	1	1	\$20.000	\$20.000	
	Sub total por Objetivo 4								\$20.000	
	5	Propuesta de Decisión	5.1.	Tiquetes aéreos internacionales miembros del CAA e instancia proponente.	servicio	11	1	\$800	\$8.800	
		Presentación oficial y socialización de la propuesta de Decisión ante los miembros de Comité Andino Agropecuario, para su validación y concepto.	5.2.	Per diem miembros del CAA e instancia proponente.	día	11	2	\$240	\$5.280	
	Sub total por Objetivo 5								\$14.080	
	TOTAL PRESUPUESTOS								\$276.460	

B

[illegible]

[illegible]

Anexo A

Perfil del Consultor Responsable General del Proyecto (Coordinador Regional)

Rol: Coordinador Regional del Proyecto

Descripción del rol:

El Coordinador Regional será responsable de la dirección técnica y administrativa general del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos, cronogramas y entregables establecidos. Será el enlace principal entre los organismos internacionales (SGCAN), las instituciones homólogas (INIAs), los productores, y los consultores técnicos por país. Deberá liderar los procesos de planificación, supervisión, validación de productos técnicos y la presentación de la propuesta regional ante la Comunidad Andina.

Responsabilidades principales:

- Liderar la implementación del proyecto y coordinar las actividades en los cuatro Países Miembros.
- Diseñar, organizar y supervisar los encuentros nacionales y la cumbre regional.
- Coordinar con los consultores técnicos de cada país para la identificación de productores, sistematización de experiencias y visitas técnicas.
- Consolidar la información nacional en un informe regional técnico.
- Supervisar el desarrollo de la plataforma digital de la SGCAN con los resultados del proyecto.
- Redactar y validar, junto con los actores clave, el documento formal de constitución de la Red y la propuesta técnica de Decisión Andina.
- Asegurar la entrega oportuna de informes técnicos y financieros.
- Representar oficialmente al proyecto ante la SGCAN y la Comisión de la Comunidad Andina.

Requisitos:

- Titulado en Ingeniería Agronómica, Biología, Recursos Genéticos, Biotecnología, Desarrollo Rural o carreras afines.
- Conocimientos especializados en los cultivos priorizados en el proyecto (Quinua, Papa y Cacao)
- Experiencia mínima de ocho (08) años en proyectos de cooperación internacional, conservación de recursos genéticos, o gestión agroecológica.
- Experiencia comprobada en coordinación regional o multinacional.
- Conocimientos en metodologías de sistematización de experiencias y gestión de proyectos.
- Habilidad para articular actores institucionales, técnicos y productivos a nivel regional.
- Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y plataformas colaborativas.

Deseables:

- Experiencia previa en procesos de integración regional (ej. CAN, MERCOSUR, etc.).
- Publicaciones o participación en proyectos de conservación de la diversidad genética.
- Conocimientos en formulación de propuestas normativas o políticas agroambientales.

Lugar de trabajo:

La Paz, Bolivia, país proponente del proyecto (con viajes a los Países Miembros para el desarrollo de actividades específicas).

Perfil del Consultor Técnico Nacional (1 por País Miembro)

Rol: Consultor Técnico Nacional del Proyecto

Descripción del rol:

El Consultor Técnico Nacional será responsable de la implementación de las actividades en su país, trabajando directamente con productores, instituciones nacionales (INIAs u homólogas), y con el Coordinador Regional. Deberá asegurar la identificación de productores, la realización de visitas técnicas, la sistematización de experiencias y la entrega de insumos técnicos nacionales para la construcción del informe regional y la propuesta de Decisión.

Responsabilidades principales:

- Identificar y convocar a productores agroecológicos de quinua, papa y cacao nativo en su país.
- Organizar y facilitar los encuentros nacionales y visitas técnicas a fincas de conservación.
- Sistematizar experiencias locales de conservación agroecológica y presentarlas al Coordinador Regional.
- Participar en reuniones técnicas para definir criterios agroecológicos y de conservación.
- Aportar insumos técnicos para la construcción del documento regional de constitución de la Red.
- Contribuir con información al desarrollo de la plataforma digital del proyecto.
- Elaborar informes técnicos nacionales periódicos de avance.

Requisitos:

- Titulado en Ingeniería Agronómica, Recursos Genéticos, Biología, Agroecología o áreas relacionadas.
- Conocimiento sobre los cultivos priorizados por el proyecto: quinua, papa y cacao
- Experiencia mínima de cinco (05) años en proyectos de conservación, agroecología o mejoramiento genético.
- Experiencia en trabajo directo con organizaciones de productores y comunidades rurales.
- Conocimientos en manejo de recursos genéticos, biodiversidad agrícola o seguridad alimentaria.
- Capacidad para sistematizar información técnica y generar reportes claros.
- Manejo de herramientas informáticas y plataformas digitales.

Deseables:

- Experiencia en proyectos internacionales o de cooperación técnica.
- Conocimiento en metodologías participativas de investigación y extensión agroecológica.
- Experiencia en redacción de documentos técnicos y publicaciones.
- Dominio básico de inglés.

Lugar de trabajo:

País miembro de la Comunidad Andina (Bolivia, Perú, Ecuador o Colombia), con sede en la institución nacional responsable (INIA o entidad homóloga), y desplazamientos a comunidades y fincas de conservación.